



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**N° 006-2022-DFCC (TR-DS)**  
**Bellavista, enero 11, 2022.**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el documento solicitud de fecha Oficio N° S/N de fecha 6 de enero del 2022, recibido el 07/01/22, presentado por los bachilleres : Sandy Shirley, CHUQUICONDOR AMASIFEN y Josue, CONDORI SUCA, solicitando se expida RESOLUCIÓN DE RENUNCIA a Proyecto de Tesis presentado e inscrito en el Libro de Registro de Tesis para titulación profesional en la Facultad de Ciencias Contables.

### **CONSIDERANDO:**

Que, Ley N° 30036 de fecha 04/06/2013 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015 de fecha 03/11/2015, que tienen por objeto regular el teletrabajo, como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, en las instituciones públicas y privadas;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 189° numerales 189.3 y 189.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10° inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, con Resolución de Decanato N° 069-2016-DFCC del 31 de agosto de 2016, se resuelve APROBAR EL DESARROLLO del Proyecto de Tesis titulado "EL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO 2014", de los bachilleres: Sandy Shirley, CHUQUICONDOR AMASIFEN y Josue, CONDORI SUCA, disponiéndose asimismo, su INSCRIPCIÓN en el Libro de registro de Tesis de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en su Art 78° dispone que, a partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo, el interesado tiene un plazo máximo o de dos (02) años para que presente y sustente la tesis; caso contrario, el expediente es devuelto al interesado, emitiéndose la resolución de Decano correspondiente, con notificación personal o al domicilio del interesado. En este caso, el interesado debe iniciar un nuevo trámite para la obtención de su título profesional;

Que, a la fecha, ha excedido en demasía el período contemplado en el precitado reglamento, toda vez que han transcurrido más de cinco (5) años, lo que amerita la anulación del trámite y del Proyecto en mención;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

### **RESUELVE:**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 006-2022-DFCC (TR-DS)  
Bellavista, enero 11, 2022.

**RESUELVE:**

1. **DAR POR CONCLUIDO EL TRAMITE DE TITULACION PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACION DE TESIS SIN CICLO DE TESIS INICIADO POR LOS BACHILLERES SANDY SHIRLEY CHUQUICONDOR AMASIFEN y JOSUE CONDORI SUCA, en apego a lo dispuesto por el Art. 78° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao vigente.**
2. **DISPONER QUE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, PROCEDA A LA ANULACION DE LA INSCRIPCION DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO: "EL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO 2014", de los bachilleres: Sandy Shirley, CHUQUICONDOR AMASIFEN y Josue, CONDORI SUCA; EN EL LIBRO DE REGISTRO DE TESIS DE DICHA DEPENDENCIA.**
3. *Entregar copia de la presente Resolución a los bachilleres interesados, para conocimiento, debiendo iniciar un nuevo trámite con un nuevo proyecto de tesis para optar por el título profesional de Contador Público.*
4. *Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos y Secretaría del Decanato,*

*Regístrese y comuníquese.-*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Montes Salazar Santovál*  
DECANO

*C. Backus*

